The background of the image shows several stacks of books. A large, white, stylized arrow points from the top right towards the center of the image. The books are in various colors, including red, blue, and white. The text is overlaid on the image in white and yellow boxes.

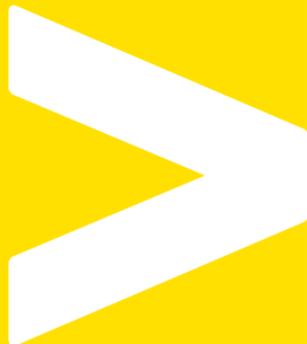
NORMAS CSL

PROGRAMA PARA LA
MEJORA DE LA CADENA DE
SUMINISTRO DEL LIBRO

Se trata de normas acordadas por las asociaciones representativas de distribuidores (FANDE), librerías (CEGAL) y editores (FGEE), que tienen como objetivo mejorar, de forma conjunta, los procesos del tratamiento de un libro desde que sale de la imprenta hasta que llega al lector.

VENTAJAS:

- > FACILIDAD EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
- > IDENTIFICACIÓN CLARA DE EMPRESAS Y DE PROCESOS
- > MEJORA EN LA GESTIÓN DE PEDIDOS Y DEVOLUCIONES
- > AHORRO EN LOS COSTES ADMINISTRATIVOS
- > ELIMINACIÓN DE PROCESOS IMPRODUCTIVOS
- > REDUCCIÓN GLOBAL DE COSTES





CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN CSL

DESARROLLO DE UN CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN GLOBAL PARA CADA UNO DE LOS AGENTES DE LA CSL (IMPRESORES, EDITORES, DISTRIBUIDORES, LIBREROS, BIBLIOTECAS...), RECONOCIDO POR TODO EL SECTOR Y TRANSFORMABLE EN CÓDIGO DE BARRAS.

FORMACIÓN DEL CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN CSL:

- Para empresas que ya operan en SINLI (y tienen su buzón asignado) LIB+5 dígitos (ejemplo: LIB12345)
- Para nuevas empresas que desean obtener un código SINLI/CSL L+7 dígitos (ejemplo: L1234567)



SITUACIONES DEL LIBRO

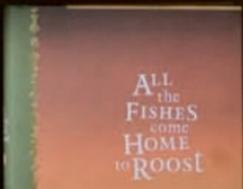
DEFINICIÓN DE UN LISTADO ÚNICO NORMALIZADO DE LAS SITUACIONES DEL LIBRO, DE USO PARA TODO EL SECTOR (EDITORES, DISTRIBUIDORES Y LIBREROS).

Listado de situaciones del libro acordadas:

0. Disponible.
1. Sin existencias. Disponible a corto plazo.
2. Sin existencias indefinidamente.
3. En reimpresión.
4. Novedad. Próxima publicación.
5. Sustituye edición antigua.
6. No pertenece a nuestro fondo.
7. Desconocido o no identificado.
8. Agotado.
9. Descatalogado.



3



PROTOCOLO SOBRE PEDIDOS Y DEVOLUCIONES

CREACIÓN DE UN PROTOCOLO COMÚN PARA PEDIDOS Y DEVOLUCIONES QUE NORMALICE LA INFORMACIÓN QUE SE INTERCAMBIA DE FORMA HABITUAL ENTRE DISTRIBUIDOR Y PUNTO DE VENTA Y MEJORE LA EFICIENCIA EN EL ÚLTIMO TRAMO DE LA CADENA DE SUMINISTRO

En este protocolo, se fijan requisitos de información con carácter de mínimos, si bien cualquier agente de la CSL podrá unilateralmente añadir más información a la documentación que acompaña a los pedidos y devoluciones. Los mínimos establecidos serán de uso obligatorio para gestionar y documentar los ENVÍOS y las DEVOLUCIONES, tanto por parte de proveedor como por parte de la librería.



COMUNICACIONES BAJO PROTOCOLO SINLI

ADOPCIÓN DE UN PROTOCOLO ÚNICO DE COMUNICACIÓN PARA LAS OPERACIONES COMERCIALES DEL SECTOR, A TRAVÉS DEL FORMATO ELECTRÓNICO SINLI QUE PERMITA, DE FORMA FÁCIL, LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CADA EMPRESA, REDUCIENDO COSTES ADMINISTRATIVOS Y MEJORANDO LA CALIDAD Y RAPIDEZ EN LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN.

Editores, distribuidores y libreros se comprometen a intercambiar los documentos SINLI como base la comunicación de sus operaciones comerciales (pedidos, envíos, devoluciones, cambios de precio, cambios de estado...)



PROGRAMA
DE MEJORA
DE LA
CADENA DE
SUMINISTRO
DEL LIBRO

Las Normas CSL son una iniciativa del Grupo de Trabajo sobre Cadena de Suministro de Libro, integrado por representantes de FANDE, CEGAL y FGEE. Toda la información sobre el Programa para la Mejora de la Cadena de Suministro del Libro está disponible en:

FANDE:	Tel. 902 195 940	fande@fande.es	www.fande.es
CEGAL:	Tel. 91 535 80 74	cegal@cegal.es	www.cegal.es
FGEE:	Tel. 91 534 51 95	fgee@fge.es	www.federacioneditores.org.

LA FECHA MARCADA PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS NORMAS CSL EN TODO EL SECTOR ES EL 1 DE OCTUBRE DE 2008.



FEDERACIÓN DE GREMIOS
DE EDITORES DE ESPAÑA

